

lución de octubre en la URSS. La segunda guerra mundial fué originada por los imperialistas y condujo al establecimiento de democracias populares en un grupo de países de la Europa central y sudoriental, y también a la victoria del pueblo chino. El Sr. Malenkov concluye preguntando si alguien puede dudar de que, si los imperialistas inician una tercera guerra mundial, no cavarán la tumba, no sólo de tal o cual Estado capitalista, sino del capitalismo mismo.

128. Que aquellos a quienes los dioses no han quitado la razón, saquen de la Historia las conclusiones obvias. A pesar de todas las amenazas lanzadas por los Estados Unidos y el Reino Unido, los pueblos soviéticos seguirán defendiendo la causa de la paz, como siempre lo han hecho, en la seguridad de que esa causa acabará por triunfar.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.

259a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el miércoles 30 de noviembre de 1949, a las 10.45 horas.*

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Condenación de los preparativos para una nueva guerra y conclusión de un pacto entre cinco Potencias para el fortalecimiento de la paz: informe de la Primera Comisión (A/1150) (continuación)

1. El Sr. ENTEZAM (Irán) recuerda que el representante de la URSS, en su discurso pronunciado en la 257a. sesión, preguntó por qué el Irán había tratado de obtener armas de los Estados Unidos. La respuesta es muy sencilla: Irán necesita de tales armas para garantizar que en su territorio reinen el orden y la seguridad.

2. El ejército del Irán se ha desorganizado porque durante la guerra dicho país puso todos sus armamentos y todas sus instalaciones de transportes y comunicaciones a disposición de sus aliados. El Sr. Entezam señala, a este respecto, que el único arsenal existente en el Irán trabajó durante la guerra en la fabricación de fusiles automáticos destinados al ejército de la URSS.

3. Cientos de miles de toneladas de municiones y armas enviadas a la URSS por los Estados Unidos cruzaron el territorio del Irán, vía ferrocarril Trans-Iranio. El pueblo del Irán se vió en peligro de perecer de hambre, pero no se arrepiente de ello pues considera que en la lucha común deben contribuir todos los aliados, grandes y pequeños.

4. El mundo entero reconoció los servicios prestados por el Irán a la causa de los aliados durante la guerra. De ahí que en la declaración firmada al final de la Conferencia de Teherán, el Sr. Churchill, el Presidente Roosevelt y el generalísimo Stalin, manifestaron su agradecimiento al Irán y prometieron que le ayudarían una vez lograda la victoria. No hay que sorprenderse, pues, de que uno de los aliados trate de cumplir sus promesas.

5. Irán ha pedido armas con el exclusivo objeto de garantizar la paz y la seguridad dentro de sus fronteras. No hay representante alguno en la Asamblea que abrigue dudas respecto a las intenciones pacíficas del Gobierno del Irán. Ninguno puede pensar, por un momento siquiera, que el Irán trata de armarse con el propósito de poner en peligro la existencia de sus vecinos. Hace pocos días que el Sha del Irán se presentó ante la Asamblea General (250a. sesión) para formular sus votos por la causa de la paz. El Irán sólo abriga un deseo: vivir en paz con todos sus vecinos, siempre que éstos respeten sus derechos en la misma forma que el Irán respeta los de ellos.

6. El Sr. McNEIL (Reino Unido) recuerda que en el discurso pronunciado el día anterior, el Sr. Vishinsky le acusó de no presentar hechos concretos, mientras que él y las delegaciones que le apoyan sí los presentaban. El Sr. Vishinsky es muy experto, sin duda, en el extraño arte de definir lo que constituye un hecho. El Sr. McNeil no se propuso ciertamente presentar a la Primera Comisión, durante la discusión de la cuestión¹, un completo surtido de recortes periodísticos y sostener que tales recortes constituían hechos concretos, ni incurrió en alusiones ligeras como la del Sr. Vishinsky cuando se refirió a 140 bases en un país determinado, y pudo nombrar solamente una de ellas. En cambio el Sr. McNeil se refirió a algunas situaciones concretas y simples.

7. Por ejemplo expuso ciertos detalles del presupuesto del Reino Unido y dió las cifras pertinentes. Empero, en la 258a. sesión el representante de la RSS de Ucrania, Sr. Manuisky, sin recoger ni discutir tales hechos, se refirió una vez más, con absoluta impasividad, al presupuesto británico. Insistió en su *slogan*; y si un *slogan* puede ser a veces un arma admirable, no puede reemplazar a los argumentos y mucho menos a los hechos.

8. El Sr. McNeil trató de señalar a la atención de la delegación de la URSS y de la Primera Comisión un solo grupo de cifras: afirmó que, de conformidad con los cálculos más autorizados de que disponía, la URSS tiene por lo menos cuatro millones de hombres movilizados, mientras que el Reino Unido ha reducido sus efectivos, que ascendían a cerca de cinco millones al terminar la guerra, a la cifra actual de 720.000. Según lo indicó entonces y lo confirma ahora, dicha cifra puede ser comprobada, en tanto que la Asamblea General no puede cerciorarse de la exactitud de las cifras correspondientes a la URSS. Conviene señalar que el Sr. Vishinsky no se refirió a esta cuestión, sino que insitió ante la Asamblea en otras consideraciones diferentes, tales como las proposiciones de la URSS sobre energía atómica. Cabe que la Asamblea se pregunte, entonces, por qué, si la delegación de la URSS no está dispuesta a cooperar en un asunto tan sencillo como el de establecer un sistema internacional para la comprobación de esas cifras, que tanto interés revisten para la Asamblea

¹ Respecto a la discusión de este tema en la Primera Comisión, véanse los *Documentos Oficiales del cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Primera Comisión, 325a. a 337a. sesiones.*

entera, el Sr. Vishinsky insiste empero en el control de la energía atómica, que presenta caracteres mucho más complejos.

9. Ni por un segundo siquiera sugeriría el Sr. McNeil que las proposiciones del Sr. Vishinsky en relación con la energía atómica son adecuadas, practicables o aceptables para la opinión pública mundial, pero, puesto que el Sr. Vishinsky evidentemente estima que lo son, cabría suponer que si la URSS está dispuesta a ir tan lejos en esa materia, estaría más fácilmente dispuesta a dar el pequeño paso de permitir que se verifiquen sus efectivos militares.

10. Todos están de acuerdo en que el debate que está desarrollándose es extremadamente útil. Si bien la delegación de la URSS y sus partidarios han repetido ante la Primera Comisión y en la Asamblea su monótona propaganda, otras delegaciones han abordado el problema desde diversos puntos de vista, tratando de explicar las dificultades conforme a la experiencia de cada una, tratando de persuadir a la URSS de que debe contribuir al restablecimiento de la confianza internacional y expresando sus temores de que la URSS acabe con los últimos vestigios de esa confianza.

11. La Asamblea General y la opinión mundial juzgarán, en definitiva, cuál de estos dos grupos de representantes demuestra mayor adhesión a la verdad y mayor deseo de arribar a decisiones prácticas. En estas conferencias internacionales se adquiere una valiosa experiencia para juzgar de la sinceridad y de la verosimilitud de cada uno. Si un jurista de la talla del Sr. Vishinsky viera que dos, tres, cuatro o cinco testigos declaran sobre un complicado suceso o hecho en un lenguaje igualmente pedante y uniforme, se inclinaría a dudar de la veracidad de esos testimonios, pues lo natural es que cada testigo describa el hecho que ha presenciado en forma ligeramente distinta de los otros, con un color y un ritmo diferentes, conforme a sus características y antecedentes. El Sr. Vishinsky pensaría que esa uniformidad de expresión, lejos de evidenciar honradez y penetración de observación, se debe a una lección aprendida de antemano por los testigos. Y esta es, precisamente, la sensación que han dejado en la Asamblea los discursos del Sr. Vishinsky y sus partidarios.

12. En cambio, en el otro grupo, ha habido una gran variedad de matices. Se ha escuchado el análisis filosófico del jefe de la delegación del Líbano, de cuya importancia han dudado algunos de sus opositores, aunque todos hayan tenido que dedicar bastante tiempo a su examen; se escuchó también la exposición sencilla y meditada con que se planteó la posición de Dinamarca; la forma casi personal, franca y sin ostentación como Islandia abordó la cuestión; la precisión de Bélgica; y el enorme esfuerzo por ser imparcial de que dió muestras la delegación de la India, para nombrar solamente unas pocas delegaciones al azar. Todas estas maneras diferentes de abordar el asunto han contribuido a crear una impresión de verosimilitud y de sinceridad. Por tanto, no es por azar que en la Primera Comisión, y el Sr. McNeil espera que también en la Asamblea General, se haya llegado a una sorprendente y casi completa unanimidad al respecto. Ni los Estados Unidos, ni el Reino Unido, disponen de una mayoría automática. Es un hecho que en varias Comisiones los Estados Unidos y el Reino Unido sostienen, a

veces, puntos de vista diferentes y que ambas delegaciones han sido derrotadas con frecuencia.

13. No obstante, respecto al tema que se debate, ha habido una unanimidad sin precedentes, sobre la cual la delegación de la URSS, a justo título, pero por métodos que le son propios, ha llamado la atención de la Asamblea. Esa unanimidad evidenciada en la Primera Comisión, esa identidad de pareceres, demuestran que los intentos de propaganda de la delegación de la URSS por desviar y confundir a la opinión pública mundial, han fracasado. El Sr. McNeil espera que la delegación de la URSS, muy a su pesar, llegue a la misma conclusión, en forma tal que los futuros debates de la Asamblea resulten de mayor utilidad.

14. Con sinceridad y buenos deseos, a veces hasta con timidez, muchas delegaciones se han resistido, en años pasados, a negar a la URSS el beneficio de la duda. Pero han tenido que modificar esa actitud, pues ahora no es posible dudar. Muy a su pesar, estas delegaciones han llegado a la conclusión de que la URSS no contribuye a la creación de un ambiente favorable para la paz mundial, con proyectos de resolución, proposiciones y maniobras tales como las que la Asamblea General ha examinado, que no responden a la realidad de los problemas que preocupan a las Naciones Unidas. Ellos son incompatibles con las acciones, si no con las intenciones, de la URSS. Habiendo llegado a esta conclusión definitiva, varios Gobiernos de los países democráticos se han visto obligados a concertar medidas defensivas limitadas —exclusivamente defensivas— y se han dedicado a ponerlas en práctica.

15. Ninguna delegación, excepto la de la URSS y las de los países que la apoyan, puede dejar de señalar la incompatibilidad que existe entre las intenciones aparentes de la delegación de la URSS, tal como se expresa en su proyecto de resolución (A/1149), y las actividades que desarrolla fuera de la Asamblea.

16. Los señores representantes han escuchado con gran atención el discurso breve y categórico del representante del Irán. El Sr. McNeil recibió una muy mala impresión, cuando el Sr. Vishinsky creyó necesario, en la 257a. sesión, atacar nuevamente al Sha del Irán en su discurso. Ha habido un torrente constante de acusaciones y ataques de propaganda de la URSS en contra de su vecino, el Irán. Ha habido refutaciones e, indudablemente, ha habido también conversaciones diplomáticas. No obstante, y a pesar de estos antecedentes, el Sr. Vishinsky, al abogar en favor de su proyecto de resolución por un pacto de paz, dió a la Asamblea esa demostración de buenos sentimientos de vecindad hacia Su Majestad Imperial el Sha del Irán.

17. Refiriéndose a otro vecino de la URSS, Turquía, el Sr. McNeil declara que ningún país ha dado muestras de poseer mayor equilibrio ni mayor sangre fría ante un ataque constante y violento de propaganda. Un Gobierno estable y libremente elegido en Turquía es evidentemente uno de los elementos esenciales para la creación de un ambiente de paz en esa parte del mundo, y por lo tanto habría que presumir fundadamente que la URSS, conforme a las intenciones que ha expresado en el curso de los debates, estaría interesada en presenciar el desarrollo pacífico

del proceso constitucional en Turquía. Pero no es así. Sin ir más lejos, el día anterior el Sr. McNeil tuvo oportunidad de leer algunas traducciones de la actual propaganda soviética contra Turquía y no abriga duda alguna de que en este mismo momento los altavoces de la URSS están profiriendo ataques en contra de su pacífico vecino, tratando de crear inquinas entre militares y civiles, entre árabes y turcos, entre empleadores y trabajadores, y de estorbar el proceso constitucional y democrático de ese país, creando, en cambio, una situación caótica y turbulenta. El Sr. McNeil desea saber cómo pueden conciliarse estas actividades con las declaraciones que con tanta frecuencia ha escuchado la Asamblea General, y con el proyecto de resolución de la delegación de la URSS.

18. Si se necesitara otra prueba más dramática y concluyente de la contradicción que existe entre las pretendidas intenciones de la URSS y sus actividades reales, apenas podría presentarse una prueba de mayor valor y más alarmante que la resolución del Cominform publicada esa misma mañana.

19. El Cominform, que pretende y trata de representar al pueblo de distintas y lejanas partes del mundo, y dirigir a sus partidarios en todos los países, acaba de decirles, bruscamente y sin rodeos, que por razones, sin duda poderosas, para los regímenes y para los elementos comunistas de todo el mundo, deben dedicarse, entre otras cosas, a desplazar del Gobierno de su propio país al Mariscal Tito y a los que lo apoyan. Además, lo hace en términos notables, notables en una resolución de paz y en medio de una campaña pro paz. Según la noticia publicada en el *New York Herald Tribune*, se dice del partido comunista de Yugoslavia que está en manos de asesinos y de espías; la resolución habla de "asesinos y de espías" y pretende que el régimen de Tito ha convertido a Belgrado en un centro norteamericano de espionaje y de propaganda anticomunista.

20. Como dijo el jefe de la delegación de Francia en la 258a. sesión, debe existir siempre una relación entre la intención y el lenguaje empleado. Ciertamente tiene que existir alguna relación entre la deliberada violencia del lenguaje, y el pensamiento que lo inspira. Esa declaración parece más un manifiesto de guerra, que de paz.

21. Los Sres. Vishinsky y Manuisky recordaron a la Asamblea que hay en el mundo millones de seres humanos hambrientos y sedientos de paz. Es lógico que así sea, excepto en las raras ocasiones en que los hombres ven que ciertas cosas que les son sagradas están en peligro y deciden entonces abandonar el camino pacífico. Es evidente que su primordial anhelo es la paz; pero no una paz soviética y menos una paz como la que preconiza el Cominform en su declaración de esa mañana. La paz a que el mundo aspira es una paz escogida por la voluntad del pueblo, como lo prevé la Carta de las Naciones Unidas, al amparo de cuyas disposiciones se reúne la Asamblea.

22. Pese a todo el vigor, el ingenio y la elocuencia de los Sres. Vishinsky y Manuisky, no hay duda de que el común de las gentes en todo el mundo percibe la diferencia que existe entre el Sr. Vishinsky que aparece ante la Asamblea, y el segundo del Sr. Vishinsky, que fué a Buca-

rest a dirigir los debates de esta reciente reunión del Cominform. Las gentes sencillas se dan cuenta sin duda que la URSS ha comprometido parte de su poder en la resolución del Cominform, mientras que en la Asamblea de las Naciones Unidas se limita a promesas y proyectos.

23. El Sr. McNeil cree que la URSS desea la paz, pero una paz a su manera y concluida conforme a sus propias condiciones. Al mismo tiempo que enuncia anhelos de paz, espera y trata de extender su influencia creando gobiernos y regímenes completamente aceptables para sus propósitos porque son completamente dóciles a las instrucciones que les imparte. Pensando que estos dos objetivos podrían resultar incompatibles en algunos lugares y en algunas épocas, el Sr. McNeil preguntó al Sr. Vishinsky, en la etapa final del debate efectuado en el seno de la Primera Comisión, si daba precedencia a las condiciones necesarias para la paz mundial, o al mantenimiento, dirección y apoyo del proceso de revolución mundial. El Sr. Vishinsky opina, aparentemente, que la revolución en el Reino Unido o en los Estados Unidos sólo podría verificarse por medios violentos; pero el Sr. Vishinsky no respondió a su sencilla pregunta, ni cuando pronunció su discurso final en el debate de la Primera Comisión, ni cuando hizo uso de la palabra en la Asamblea.

24. Para convencer a la Asamblea de que sus intenciones y las de su Gobierno coinciden con el proyecto de resolución de la URSS, el Sr. Vishinsky debe convocar nuevamente al Cominform y enviar nuevamente a sus apóstoles a decir a su gente, en cualquier país en que se encuentre, que debe desistir inmediatamente de la tarea de crear el caos, de calumniar e injuriar a los Gobiernos y a sus representantes y ocuparse, en cambio, de echar las bases de un gobierno estable y progresista.

25. Porque esta contradicción es tan evidente y tan notoria en todas partes del mundo, la Primera Comisión rechazó el proyecto de resolución de la URSS por una mayoría sin precedentes, y aprobó, también por mayoría aplastante, el proyecto sometido conjuntamente por las delegaciones del Reino Unido y de los Estados Unidos.

26. El Sr. McNeil no se da por satisfecho con esa votación ni con la situación en general. Estaría plenamente satisfecho sólo si la delegación de la URSS llegara a la conclusión de que la campaña que ha emprendido — que, en opinión del Sr. McNeil, es una campaña encaminada a sabotear la paz, y en opinión de la URSS una campaña para crear exclusivamente la clase de paz que ella desea — ha sido completamente infructuosa y no puede tener éxito. Si esto se lograra, la Asamblea examinaría nuevamente este tema en su próximo período de sesiones, con mayores probabilidades de poder avanzar hacia el logro del objetivo que todos persiguen; pero todo progreso será imposible a menos que se acepte esa conclusión y se asuma una actitud diferente.

27. Con toda humildad, el Sr. McNeil diría a la delegación de la URSS, al Sr. Manuisky y a los que redactaron el comunicado del Cominform, que están ciegos, que han perdido contacto con los sentimientos comunes del pueblo si creen que la gente se deja convencer por sus maniobras para confundir y engañar a la opinión. Durante cuatro años los pueblos del mundo

han querido creer que la delegación de la URSS decía la verdad pura y simple. Pero han llegado a la conclusión de que no hay relación alguna entre las acciones y las actuaciones de la URSS, y un proyecto de resolución como el que ha sometido a la Asamblea General. El pueblo, en número cada día mayor, está llegando a esa conclusión; ese pueblo con el cual todos se esfuerzan persistente, continua y cuidadosamente por permanecer en contacto, y cuyas opiniones todos tratan de entender; ese pueblo a quien la Asamblea trata de representar en la mejor forma posible, aunque no lo consiga siempre.

28. El Sr. LANGE (Noruega) afirma que el problema planteado ante la Asamblea General reviste caracteres de gravedad y es, quizá, el más importante que pueda examinar una asamblea internacional. Acosados por el temor a la guerra y la inseguridad general, los pueblos aquí representados acogerían con satisfacción la celebración de un debate en la Asamblea General sobre los elementos básicos de una paz verdadera. Acogerían con beneplácito dicho debate, si éste fuera dirigido en forma conciliatoria, con amplitud de criterio y con una voluntad sincera de entender los puntos de vista del opositor. Aunque las discrepancias continuaran siendo grandes, un debate celebrado en tales circunstancias podría contribuir a hacer menos densa la atmósfera mundial y a facilitar el trabajo de las Naciones Unidas.

29. El Sr. Lange afirma que, después de seguir el curso de los debates de la Primera Comisión, muchos representantes se preguntan si la discusión ha servido para algo. Algunas delegaciones han llegado a dudar de que haya servido para otra cosa que para mera propaganda.

30. El Sr. Lange abriga serias dudas respecto a una política que trata de solucionar los problemas fundamentales por medio de declaraciones generales. La grave tensión en que se encuentra el mundo, bajo la cual todos sufren y que todos quieren ayudar a eliminar, tiene muchas y complejas causas. Pero la falta de declaraciones solemnes de los Gobiernos y de los estadistas no es una de ellas. Como señaló el representante de Suecia en la Primera Comisión, se desconfía a menudo de tales declaraciones, cuando se las formula en un ambiente envenenado por la propaganda.

31. El problema fundamental de la guerra y de la paz no es una cuestión abstracta que pueda abordarse en forma vaga y general. Se descompone en cierto número de cuestiones concretas, de carácter práctico, que van desde el control de la energía atómica y el desarme, hasta problemas de índole secundaria, respecto a los cuales las partes no pueden ponerse de acuerdo simplemente por razones de prestigio y de desconfianza general.

32. Algunas de estas cuestiones — y el representante de Noruega teme que la cuestión de la energía atómica sea una de ellas — serán insolubles mientras no haya mayor confianza recíproca entre los Miembros de las Naciones Unidas. Si se desea crear dicha confianza y contribuir realmente a la paz, no hay otro camino que solucionar los problemas actuales uno por uno, con espíritu de tolerancia y mutuas concesiones. La declaración de buena voluntad más bellamente escrita, no reemplaza al verdadero despliegue de buena voluntad en la solución de las graves cues-

tiones ante las cuales los Miembros de las Naciones Unidas se encuentran poco menos que en un callejón sin salida.

33. No obstante, pese a su escepticismo, la delegación de Noruega se habría complacido en apoyar, en ciertas condiciones, un proyecto de resolución similar al sugerido en los párrafos 2 y 3 del proyecto sometido por la URSS. Lo habría hecho así, aun sabiendo que un llamamiento en favor de la prohibición de las armas atómicas y el respectivo control internacional, podía ser tildado de gesto carente de sentido, cuando es evidente que la verdadera dificultad radica en el hecho de que no se ha logrado acuerdo alguno para definir lo que constituye un estricto y adecuado control internacional. Podría decirse también que un pacto entre cinco Potencias para el fortalecimiento de la paz desconocería el hecho de que la paz interesa a todas las naciones, grandes y pequeñas, miembros y no miembros del Consejo de Seguridad.

34. Sin embargo, un llamamiento unánime en favor de la prohibición de las armas atómicas, y un pacto concertado entre las grandes Potencias para el fortalecimiento de la paz, producirían un efecto benéfico en ciertas condiciones, es decir, si fueran sometidos y aprobados con espíritu de conciliación, o, mejor aún, si estuviesen acompañados de sugerencias concretas para la solución, sobre nuevas bases, de algunos de los problemas que las Naciones Unidas están considerando desde hace largo tiempo. Desgraciadamente, no es éste el caso.

35. Los Miembros recordarán sin duda el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS en la 226a. sesión terminado con el llamamiento formulado a las grandes Potencias para la conclusión de un pacto. Prácticamente, cada una de las palabras de dicho discurso contradecía la conclusión a que, sorprendentemente, llegó el orador. Además, el texto del proyecto de resolución de la URSS hace inadecuado al mismo como instrumento de paz, y además, inaceptable, ya en parte, ya en su totalidad.

36. Como ha señalado acertadamente el representante de la India en la Primera Comisión, los párrafos 2 y 3 están impregnados del espíritu del párrafo 1. El contexto de los dos párrafos que la delegación de Noruega habría podido apoyar, es acusatorio y no conciliatorio.

37. El Sr. Lange lamenta que esto sea así. Ningún Miembro de las Naciones Unidas se encuentra en mejores condiciones que la URSS para despejar los temores y las ansiedades del mundo; ninguno puede demostrar mejor que esos temores carecen de fundamento. Es posible que las actuaciones y la política seguidas por la URSS no siempre sean interpretadas correctamente. Sin duda sería el más grave de los errores no prestar atención cuidadosa a cualquier medida tendiente al fortalecimiento de la paz que pueda proponer el Gobierno de la URSS.

38. Sin embargo, surge una dificultad constante del extremo aislamiento del mundo exterior en que vive el pueblo de la URSS. El Sr. Lange está convencido de que si se estableciera un libre cambio de informaciones e ideas entre este pueblo y el resto del mundo, sería mucho más fácil para los Miembros de las Naciones Unidas ponerse de acuerdo, sobre una base de entendi-

miento y de amistad mutuos, con el Gobierno de la URSS. El Sr. Lange desea agregar que su Gobierno siempre tuvo, y tiene todavía, relaciones amistosas con el Gobierno de la URSS, del mismo modo que sus dos pueblos, que han vivido durante siglos como vecinos amistosos en el Norte.

39. En el proyecto de resolución aprobado en la Primera Comisión, proyecto sometido los Estados Unidos y el Reino Unido se recalcan, a su modo de ver, algunas de las condiciones fundamentales para lograr una paz duradera. La abstención del uso de la fuerza o de las amenazas contra otros países, en cualquier forma, el respeto por los acuerdos internacionales y por la dignidad de la persona humana, la libertad política y religiosa, la elevación de los niveles de vida, la eliminación de los obstáculos opuestos al libre cambio de informaciones y de ideas, la plena participación en las actividades de las Naciones Unidas, la restricción en el uso del veto, la reglamentación de los armamentos de tipo corriente y cierto ejercicio conjunto de la soberanía para lograr un control efectivo de la energía atómica: si todos los Estados Miembros siguieran estos preceptos, el mundo marcharía hacia una paz estable y duradera. Si en todo momento, todos los Miembros de las Naciones Unidas se adhirieran escrupulosamente a la letra y al espíritu de la Carta, y cumplieran las obligaciones asumidas con arreglo a los Artículos de la misma, no habría necesidad de declaraciones especiales. Por otra parte, si no se cumplen fielmente todas las disposiciones de la Carta — que los Estados Miembros se comprometieron solemnemente a respetar — de nada servirá realizar nuevos esfuerzos.

40. El Sr. Lange no puede menos de lamentar que el proyecto de resolución de los Estados Unidos de América y el Reino Unido, en el que se expresan principios que deberían ser aceptados por todos, no haya recibido el apoyo de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Desde un principio, la presentación de ese tema del programa se vió envuelta en las normas de propaganda de las cuales la Asamblea General ya está cansada. El Sr. Lange pregunta si las acusaciones, tan frecuentes, expresadas en términos que hace sólo una generación hubieran dado lugar a un *casus belli*, no constituyen, cuando las emplea un estadista responsable refiriéndose a otra nación, un factor que tiende a agravar la situación internacional. Naturalmente, de cuando en cuando podría ser conveniente que los Estados que tienen intereses antagónicos y que sospechan mutuamente de sus intenciones se dijese el uno al otro lo que piensan, en palabras sencillas, comprensibles para todos; pero esta práctica es demasiado frecuente en las Naciones Unidas y tiende a crear un ambiente en el cual resulta difícil llegar a soluciones, aun cuando se trate de cuestiones sobre las cuales existe una amplia medida de acuerdo.

41. Como dijo atinadamente el representante de la India en la Primera Comisión, el objetivo de las Naciones Unidas es resolver conflictos, no crear otros nuevos o agravar los ya existentes. Cualesquiera que fuesen las medidas que las naciones consideren necesario adoptar en otras esferas de sus actividades internacionales, las Naciones Unidas deberían servir los fines de la conciliación.

42. En importantes ocasiones, las Naciones Unidas demostraron ser una institución apropiada para resolver los intrincados problemas internacionales. Sin embargo, constituyen un organismo que puede usarse o no. Dada la naturaleza de su constitución, el uso del mismo depende enteramente de la voluntad de los Estados Miembros.

43. Finalmente, el Sr. Lange subraya un punto que tal vez constituye el requisito más importante para la paz: la voluntad de todos los Estados Miembros de usar a las Naciones Unidas no con fines extraños a su finalidad, sino para realizar los objetivos para los cuales fueron creadas.

44. El Sr. C. MALIK (Líbano) admite que el pacto propuesto por la URSS sería excelente, en verdad, si existiera una apropiada atmósfera de confianza. En su opinión, suponer que este pacto crearía por sí sólo esta atmósfera necesaria sería lo mismo que poner la carreta delante de los bueyes. Tan sólo un cambio fundamental en la doctrina comunista, por el cual el resto del mundo no sea condenado absolutamente en principio, fomentará la clase de confianza que dará valor y significado a estos pactos. Mientras sea parte inalienable de la doctrina comunista, como puede demostrarse ampliamente, considerar que todo contacto con el mundo no comunista tiene el carácter de táctica o de maniobras que sólo se justifican como expedientes temporarios dentro del designio total comunista, los pactos especiales pierden todo sentido. La conclusión de tales pactos significaría que el mundo no comunista es tan decadente que no se entera de la trampa que se le tiende, o que es tan astuto que hace creer al mundo comunista que no ve la trampa, mientras que, en realidad, está a su vez preparando otra trampa. En cuanto a la primera alternativa, el Sr. Malik está seguro de que ese no es el caso; en cuanto a la segunda, es manifestamente indigna de las Naciones Unidas. De todos modos, ambas alternativas significan, sin lugar a dudas, que falta la confianza necesaria y que, por lo tanto, los pactos son inútiles.

45. Por otra parte, el proyecto de resolución sometido por la Primera Comisión tiene, por lo menos, la virtud de que en él se reafirma la fe en las Naciones Unidas y se subrayan las modalidades concretas de colaboración internacional, cuyo efecto cumulativo contribuiría a crear el ambiente de confianza requerido. Puesto que las Naciones Unidas no pueden concebirse sin la participación activa de la URSS, es acertado que en la resolución se declare, en efecto, que las Naciones Unidas creen solemnemente en la colaboración de la URSS y tratan de obtenerla; que creen sinceramente en la conveniencia de celebrar reuniones frecuentes con la URSS en un espíritu de sinceridad y franqueza, con la esperanza de que la URSS pueda ser inducida a creer algún día que el resto de mundo no es, aun desde su punto de vista, tan condenable como lo ha creído.

46. El comunismo es producto de la cultura europea occidental. Sin la estructura intelectual del idealismo alemán y los fenómenos sociales y económicos del industrialismo inglés, el comunismo no habría sido posible. Sin embargo, de la riqueza infinitamente variada del occidente, escogió solamente el aspecto económico material, destacándolo como la fuente de todos los valores y concentrándose en los métodos de producción y de intercambio, hasta deificarlos. El comunismo

es, claramente, una rebelión contra el auténtico orden de valores de occidente. Es, en realidad, una inversión de ese orden.

47. De esto se infiere que el Occidente auténtico puede entender el comunismo, puede apreciar sus valores positivos y formular juicios objetivos sobre sus limitaciones. El comunismo, por otra parte, no puede entender, valorizar ni juzgar autorizadamente al occidente. Si no fuera así, habría modificado su posición y la paz sería posible, pues el comunismo está fatalmente encerrado dentro de los muros de su propio materialismo y relativismo. Todo es interpretado por el comunismo en términos de las premisas y categorías de la filosofía marxista. En presencia de un objeto, el comunismo no ve el carácter propio de ese objeto, sino que lo disuelve inmediatamente en las supuestas hipótesis y perspectivas del marxismo. No permite a las cosas que hablen inocentemente por ellas mismas: explica todos los puntos de vista en términos de su origen y función sociales y económicos, y juzga cualquier valor en la medida en que sirve a una clase o a la causa de la sociedad sin clases.

48. El Occidente, gracias a su creencia en la objetividad de la verdad y de los valores o, por lo menos, gracias a la presencia de instituciones libres y vigorosas que representan esta creencia, es capaz de entender las premisas y los puntos de vista del comunismo en sí mismo, de apreciar los resultados positivos logrados por comunistas en su propia sociedad, o de juzgar esos resultados del mismo modo que las deficiencias y los defectos del comunismo, desde el punto de vista de su creencia taxativa en lo objetivo y en lo absoluto.

49. La interesante paradoja resultante de la confrontación del comunismo y el mundo no comunista, de la cual el debate efectuado en la Primera Comisión da una idea, consiste precisamente en que la ideología del relativismo materialista se ha convertido en un absoluto, en un dogmatismo exclusivo e intolerante de cualquier otro punto de vista, desdeñoso de cualquier otro valor, sospechoso de cualquier otro motivo, rechazando al resto del mundo como indigno de otro sentimiento que no sea el odio o, por lo menos, el cínico sarcasmo. Síntoma de la aparente incapacidad del comunismo para comprender al Occidente en términos de lo mejor del Occidente, en términos, en realidad, de los mejores valores del Occidente, es la completa identificación que hace el marxismo, del Occidente como tal con el capitalismo, o sea la reducción del Occidente, con la gloriosa plenitud de sus valores y la diversidad de sus tradiciones, a la simple imagen de la estructura económica que, el comunismo, en forma más o menos equívoca y engañosa, llama capitalismo. Si el comunismo entendiera su posición histórica en su verdadera perspectiva, debería aceptar plenamente el hecho de que está frente a frente contra el Occidente, contra la tradición griega, romana, hebrea, cristiana y humanitaria del Occidente, y no solamente contra el lamentable Occidente del secularismo, del liberalismo, del capitalismo y del imperialismo. El comunismo debe admitir, en primer término, la posibilidad de conflictos leales entre opiniones distintas, del mutuo entendimiento a pesar del desacuerdo, de una comunión a pesar de las divergencias, del amor a pesar de las diferencias radicales. De otra manera, no habría ninguna posibilidad de

confrontación, entendimiento, confianza y paz genuinos.

50. El Sr. Malik sostiene que es el mismo comunismo el se opone al entendimiento, a la confianza y a la paz. Atrincherado dogmáticamente en sus supuestas hipótesis relativistas y materialistas, el comunismo rechaza aún la noción de la verdad objetiva y excluye así la posibilidad misma de confrontación, comunicación y acuerdo genuinos. Si no existe una verdad objetiva, la verdad sobre el comunismo y el Occidente, la verdad independiente del comunismo y del Occidente y que trasciende a ambos, la verdad que juzgue lo que han creído Marx, Engels, Lenin y Stalin, del mismo modo que lo creyeron Platón, Santo Tomás y Kant, entonces no hay posibilidad de entendimiento, sino simplemente de condenación, no hay lugar para las Naciones Unidas, sino simplemente para un grupo de representantes que se reúnen con el propósito específico de acusarse mutuamente, mientras sus Gobiernos aceleran los programas de armamentos en preparación para la próxima guerra.

51. Aunque no desea referirse al debate habido en la Primera Comisión, el Sr. Malik señalará un dato muy revelador sobre ese debate. Dos oradores de los países comunistas reaccionaron en forma muy significativa a dos distintas partes de la declaración que él formuló en la Primera Comisión. Uno de los representantes dijo, en un momento feliz de sinceridad, que se sorprendía de la parte de esa declaración referente a la crítica del Occidente. Este representante llegó a decir que no había podido creer en sus propios ojos cuando lo leyó. Otro representante insinuó que no podía creer en la honestidad del Sr. Malik cuando éste se refirió a los resultados positivos alcanzados por la URSS. Esto es muy interesante, pues demuestra que el comunismo no puede concebir que ninguna nación se critique honradamente a sí misma o que aprecie honradamente el valor positivo de sus opositores.

52. Estos son corolarios de la reacción contra la verdad objetiva. Si cada uno rechaza una verdad que está por encima de él, de su causa o de su posición, por encima de su interés, de la mera nacionalidad, clase y tradición, del mismo modo que por encima de la causa, posición, intereses y tradiciones de su opositor, no existe ninguna posibilidad de que un miembro logre convencer a otro, o que las naciones se entiendan o lleguen a un acuerdo. Sin duda, el simple hecho de que distintas naciones tengan distintos puntos de vista, no las vuelve eternamente incapaces de ponerse en contacto, salvo en forma externa y superficial, para condenarse mutuamente o expresar desconfianza y hostilidad.

53. Si el comunismo admitiera simplemente la posibilidad de la verdad en el mundo no comunista, reconociera la posibilidad de error en sus propias enseñanzas, comprendiera que la verdad existe independientemente del comunismo y el no comunismo, es buscada y encontrada por comunistas y no comunistas, y discutida entre comunistas y no comunistas, el absurdo de la discusión y la imposibilidad del acuerdo entre comunistas y no comunistas se desvanecería inmediatamente. Solamente así sería posible la paz. De otro modo, la única paz que le queda al mundo es una paz falsa e insegura, una paz que es, virtualmente, un estado latente de guerra.

54. El Sr. CLEMENTIS (Checoslovaquia) no intentará refutar siquiera las observaciones del representante del Líbano, puesto que este último no ha comprendido de ningún modo todas las consecuencias del grave asunto que se discute.

55. Refiriéndose al proyecto de resolución de la URSS, el Sr. Clementis dice que su aceptación o rechazo constituirá una prueba de la capacidad de la Asamblea General para resolver problemas contemporáneos esenciales. Ese proyecto de resolución no sólo fué rechazado por la Primera Comisión, sino que fué reemplazado por un proyecto de resolución presentado conjuntamente por los Estados Unidos y el Reino Unido, en el cual, bajo la pantalla de consideraciones generales, se repiten meramente los ataques provocativos contra la URSS y sus aliados, que se hicieron familiares en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General. Todas las otras resoluciones aprobadas por la mayoría habitual en la Primera Comisión y la Comisión Política *Ad Hoc* llevan el mismo sello de la política de poder de los Estados Unidos, país que, basándose principalmente en su superioridad económica y financiera, exige que los Estados ligados a él apoyen dentro y fuera de las Naciones Unidas las ideas que convienen a su estrategia del momento. Esta estrategia persigue simplemente lo que el Presidente Truman, en su mensaje del 6 de enero de 1947 al Congreso, llamó la dirección del mundo por los Estados Unidos.

56. En los círculos militares de los Estados Unidos se habla de esta función directiva en términos menos cautelosos. Por ejemplo, el General Omar Bradley, hablando ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, el 29 de julio de 1949, señaló la necesidad de que los Estados Unidos tengan el valor necesario para asumir esta función directiva, que le daría un puesto de primer orden en la historia de las grandes acciones. La delegación de Checoslovaquia desearía saber a qué clase de grandes acciones se refería el General Bradley.

57. Declaraciones como éstas tienen relación directa con el párrafo 1 del proyecto de resolución de la URSS, en cuanto se pide que la Asamblea General condene los preparativos para una nueva guerra que se llevan actualmente a cabo, especialmente en los Estados Unidos y el Reino Unido.

58. Ni un solo opositor del proyecto de resolución de la URSS o partidario del proyecto conjunto de resolución en la Primera Comisión, pudo hacer, en el curso de un debate muy extenso, ninguna refutación convincente de los hechos documentados presentados por los partidarios del proyecto de resolución de la URSS, respecto a la preparación ideológica y material para una nueva guerra. El representante del Reino Unido no hizo tal, en la actual sesión de la Asamblea. Los documentos y las declaraciones de hechos citados en apoyo del proyecto de resolución de la URSS fueron pasados en silencio o se respondió a ellos con meras generalizaciones.

59. Los partidarios del proyecto de resolución de la URSS declararon que los Estados Unidos buscaban la dominación mundial. La pantalla de verbosidad filantrópica en torno a la necesidad de asegurar la paz mundial, con la cual los Estados Unidos cubren sus ambiciones, es muy tenue: Hitler actuó exactamente del mismo modo.

60. Ese argumento se aduce en un artículo titulado *War is Peace* (La guerra es la paz) publicado en el *Wall Street Journal* del 27 de julio de 1949, en el cual se observa que el discurso que el Presidente Truman pronunció en el Congreso equivale a una afirmación de que las medidas pacíficas no pueden conservar la paz y, por consiguiente, se imponen las medidas bélicas; esto significaría el fin de las Naciones Unidas.

61. En el curso del debate efectuado en la Primera Comisión, ninguna delegación pudo refutar los argumentos aducidos para demostrar que el logro del dominio mundial por los Estados Unidos se ha convertido en una doctrina formulada, propagada y adoptada como práctica política por todas las autoridades oficiales directivas de ese país. La delegación de Checoslovaquia explicó en detalle la forma en que se refleja esa preparación ideológica en preparativos materiales, a través de medidas como las enumeradas en el párrafo 1 del proyecto de resolución de la URSS. Estos preparativos culminaron en el agrupamiento de Estados bajo la fiscalización de los Estados Unidos, por intermedio del Plan Marshall y del Pacto del Atlántico del Norte.

62. Un aspecto algo distinto del plan de los Estados Unidos interesa directamente a las Naciones Unidas. La consecuencia natural de la doctrina del predominio de los Estados Unidos es que las Naciones Unidas se verían privadas de toda significación, salvo en la medida en que sirven los fines de los Estados Unidos. Aparte de la experiencia de muchas delegaciones dentro de las Naciones Unidas mismas, lo anterior queda nuevamente demostrado por el hecho de que, tanto el Plan Marshall como el Tratado del Atlántico del Norte, se han establecido fuera de la estructura de las Naciones Unidas; que organismos militares vinculados con el Tratado del Atlántico del Norte celebraron reuniones inmediatamente antes de la inauguración de la Asamblea General, y las celebran durante el actual período de sesiones y que, en el curso del mismo período se efectuó una reunión casi ostentosa de los Ministros de Relaciones Exteriores de tres Potencias que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Además, al tratar las cuestiones relativas a la paz internacional que figuran aún en el programa de la Asamblea, la delegación de los Estados Unidos se mostró dispuesta a colaborar y aceptar las decisiones de la Asamblea General únicamente en el caso en que tales decisiones coincidan con sus propias necesidades y aspiraciones o, en otras palabras, si contribuyen al objetivo del dominio del mundo por los Estados Unidos.

63. A este respecto, conviene recordar que el Sr. Johnson, Secretario de Defensa de los Estados Unidos, declaró en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, el 29 de julio de 1949, que aun en el caso de que las Naciones Unidas aceptaran el punto de vista de los Estados Unidos en materia de armamentos, esto no tendría influencia sobre el continuo rearme de ese país. El Sr. Johnson dijo que sospechaba de todas las conversaciones sobre desarme y que la única esperanza de una paz norteamericana — equivalente a una paz mundial — radica en la fuerza de las armas norteamericanas y en la economía de los Estados Unidos.

64. Esta es la teoría de la *pax americana*; no es el primer ejemplo en la historia, de una Poten-

cia que quiere imponer una concepción al mundo. Estos intentos han terminado siempre en la guerra, y terminarán siempre con la derrota de la Potencia que los lleva a cabo.

65. Puesto que ninguna delegación en la Primera Comisión pudo negar la existencia de la doctrina norteamericana de que el mundo debe ser gobernado por los Estados Unidos, sería igualmente imposible negar las consecuencias desastrosas a que podría llevar esa política, no sólo en la política mundial en general, sino especialmente en las Naciones Unidas. No es necesario recalcar el papel significativo que tiene la bomba atómica en relación con esto.

66. Los Estados Unidos hacen todo lo posible por persuadir al mundo de que su doctrina de dominio mundial está suficientemente respaldada por su poder material, económico y militar, sus depósitos de materias estratégicas, el rearme, y la construcción de bases militares, navales y aéreas.

67. Al admitir en la Primera Comisión que el Reino Unido tiene un pequeño número de bases militares distribuidas en todo el mundo, el Sr. McNeil dijo que esto es inevitable pues los territorios dependientes del Reino Unido están dispersos por todo el mundo. Todos saben que los Estados Unidos tiene un número incomparablemente superior de bases militares, navales y aéreas que rodean la totalidad del orbe. De la explicación dada por el Sr. McNeil se deduce que los territorios que están comprendidos dentro del círculo de los Estados Unidos son asimismo territorios dependientes de los Estados Unidos. Muchos síntomas demuestran que éste es el caso.

68. El Sr. McNeil dijo igualmente que, mientras su país retiró sus tropas de muchos territorios después de la guerra, los destacamentos de la URSS nunca se fueron de lo que él llamó regiones subyugadas. Entre estos territorios, que constituyen en justicia una parte inseparable de la URSS, el Sr. McNeil mencionó a Rutenia.

69. Esto constituye un buen ejemplo del fundamento que tienen todas las insinuaciones acerca de la expansión y el imperialismo de la URSS. Rutenia, o, más correctamente, la Ucrania Transcarpática, fué incorporada a Checoslovaquia a raíz de la primera guerra mundial, como región autónoma, según se la llamó. Aun en esa época, el Gobierno checoslovaco aclaró que no consideraba a dicho territorio como parte permanente de Checoslovaquia, sino como a una especie de territorio en fideicomiso, que algún día pasaría a formar parte de lo que entonces se llamaba la Nueva Russia. Cuando los ucranios de Galitzia se unieron a su patria después de la última guerra, y la RSS de Ucrania pasó a ser vecino inmediato de la Ucrania Transcarpática, el Gobierno de Checoslovaquia, a iniciativa propia, comunicó al Gobierno de la URSS que reconocía como plenamente legítimo el deseo de la población ucraniana de esa región de formar un Estado con el resto de Ucrania. Lo mismo ocurre con las demás presuntas zonas subyugadas mencionadas por el Sr. McNeil.

70. Esa acusación absurda sería ridícula, si no fuera parte de una campaña deliberada destinada a presentar a la URSS como agresor *de facto*, contra el cual la guerra constituiría, en realidad, una guerra defensiva. De ahí la necesidad de obtener pruebas del supuesto descontento popu-

lar contra el régimen de las democracias populares. Tal es la finalidad de la BBC y la *Voice of America* (Voz de los Estados Unidos de América). Además, los enemigos y los traidores de esas democracias reciben una instrucción especial como agentes secretos de información, y son de nuevo introducidos ilegalmente en sus respectivos países, provistos de dinero, transmisores secretos y armas. Sus ataques terroristas están destinados al fracaso, mas esto tiene poca importancia para los instigadores, que permanecen seguros, fuera del país o escudados tras la inmunidad diplomática. La eliminación de toda agrupación terrorista o de espionaje en las democracias populares proporciona un pretexto para campañas de prensa encaminadas a crear la impresión de que los regímenes de dichos países son inestables y serán finalmente destruidos. Esa es una de las finalidades reconocidas de la guerra fría.

71. Volviendo al párrafo 3 del proyecto de resolución de la URSS, el Sr. Clementis dice que la paz duradera sólo puede fundarse en la unanimidad de las grandes Potencias. Ni la URSS, ni la República Popular de China se someterán a una *Pax americana*. En la Primera Comisión, 14 Estados votaron a favor del párrafo 3 del proyecto de resolución de la URSS, a fin de hacer patente su deseo de lograr la cooperación entre las cinco grandes Potencias; 26 Estados tuvieron el valor de guardar silencio, y sólo 19 declararon que deseaban la paz sin la URSS. No debe acusarse a la URSS por lanzar ofensivas de paz, sino más bien a los que, con sus actividades, hacen necesarias tales ofensivas. El rechazo del proyecto de resolución de la URSS sólo robustecerá la determinación de ese país de preservar la paz.

72. El proyecto de resolución de la URSS contiene proposiciones concretas adecuadas a la actual situación. El proyecto de resolución de la Primera Comisión, aunque velado tras la cortina de humo de los principios de la Carta, es sólo una mezcla de todo cuanto Checoslovaquia ha venido combatiendo en las Naciones Unidas y contra lo cual seguirá luchando. La delegación de Checoslovaquia votó en la Primera Comisión contra dicho proyecto de resolución en general, absteniéndose de votar sobre los párrafos en que se enunciaban los principios de la Carta. En verdad, Checoslovaquia ha dado suficientes muestras de su determinación de aplicar esos principios en la vida real.

73. Detrás de esa cortina de humo, lo esencial del proyecto de resolución de la Primera Comisión puede dividirse en dos partes: los párrafos 5, 12 y 13 en los cuales se pide el reconocimiento de algunos principios que ya ha aplicado la mayoría habitual, contra las protestas de la minoría, respecto a algunos asuntos sometidos a la Asamblea General en anteriores períodos de sesiones y en el actual; el propósito principal de los párrafos 6, 8 y 10 es apoyar la campaña sistemática emprendida contra la URSS y sus aliados.

74. En el párrafo 5 se invita a todas las naciones, sean o no Miembros de las Naciones Unidas, "a prestar a todos los órganos de las Naciones Unidas la más amplia cooperación y permitirles libre acceso para el cumplimiento de las tareas confiadas a ellos en virtud de las disposi-

ciones de la Carta". Cuando se sometió ese proyecto de resolución en la Primera Comisión, el Sr. Austin enumeró todos los organismos especializados y denunció a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por no formar parte de los mismos. Checoslovaquia, que está representada en todos esos organismos especializados, menos en uno, puede declarar que los trabajos de la mayoría de ellos están muy atrasados, al paso que las actividades de algunos son de tal naturaleza, que Checoslovaquia se ve obligada a considerar de nuevo la conveniencia, y aun la posibilidad, de seguir formando parte de los mismos.

75. La parte más significativa del párrafo 5, es que provee implícitamente a la cooperación con órganos tales como la Comisión Interina. ¿Cuál puede ser, en realidad, la labor asignada en virtud de la Carta a órganos ilegales como la Comisión Interina, que se creó y se prolongó en violación de la propia Carta? ¿Cuál puede ser la labor confiada en virtud de la Carta a la Comisión de las Naciones Unidas para Corea, que se estableció violando un acuerdo internacional vigente? Evidentemente, tales organismos sólo pueden servir intereses egoístas y son, por lo tanto, incompatibles con los principios de la Carta. Por ejemplo, no hay duda alguna de que la Comisión para Corea satisface las necesidades estratégicas y económicas de los Estados Unidos, que consideran a la Corea meridional como base importante para la formación de su imperio mundial. Por último, aunque no menos importante, ¿qué puede hacer la Comisión Especial de las Naciones Unidas para los Balcanes, para dar cumplimiento a los principios de la Carta o contribuir a la paz del mundo en general? Esa Comisión fué creada a fin de consolidar los resultados de la intervención armada anglonorteamericana en Grecia y su cometido es coadyuvar en la campaña infundada sostenida contra Albania y contra Bulgaria. En tales circunstancias, resulta muy poco realista pedir a todos los Estados Miembros que cooperen con la Comisión Especial, y esperar que Albania y Bulgaria le concedan libre acceso a sus territorios.

76. ¿Cuál ha sido el verdadero designio del proyecto de resolución presentado conjuntamente por los Estados Unidos y el Reino Unido al incluir ese párrafo? Acaso les ha asaltado alguna duda respecto a sus acciones y una vez más han querido compartir su responsabilidad con la mayoría automática de la Asamblea General. El Sr. Clementis no cree que se trate de eso, y, a su juicio, la única explicación del párrafo estriba en el propósito básico general del proyecto de resolución, que es el de desviar la atención de las proposiciones concretas y constructivas de la URSS y concentrarla de nuevo en una campaña dirigida contra la URSS y sus aliados.

77. Lo mismo cabe decir de los párrafos 12 y 13 del proyecto conjunto de resolución. En lugar de disponer la prohibición incondicional de las armas atómicas, armas de un agresor insidioso que sólo pueden emplearse para cometer el delito de genocidio, el proyecto de resolución contiene meramente unas cuantas frases sobre la aceptación de un plan de control inaceptable, conforme al cual todos los medios para la producción de energía atómica estarían bajo el dominio de un supertrust dirigido por los Estados Unidos.

78. El problema es de gran magnitud, puesto que la energía atómica ofrece posibilidades ilimitadas y puede utilizarse para fines destructivos y de creación. El Sr. Clementis no repetirá lo que ya dijo en otras ocasiones sobre este problema candente, pero hará hincapié en un aspecto del mismo. Durante algún tiempo, la creencia de que los Estados Unidos poseían el monopolio de las armas atómicas dió pábulo a la idea de la inevitabilidad de una tercera guerra mundial, e hizo que la opinión pública aceptara tal idea, especialmente en los Estados Unidos, alentando la ilusión de que el país que poseyera el monopolio de la bomba atómica podría destruir rápidamente a sus enemigos, sin gran pérdida de vidas entre sus propios ciudadanos. Por lo tanto, la noticia de que dicho monopolio había llegado a su fin fué una bendición para la humanidad.

79. Checoslovaquia se siente muy reconocida hacia los hombres de ciencia y los dirigentes de la URSS, quienes han bregado por obtener la prohibición incondicional del empleo de las armas atómicas y se han esforzado por lograr que la energía atómica sea utilizada para fines provechosos. Su propósito ha sido convertir esa terrible arma de destrucción en un gran instrumento de progreso técnico, que contribuya a elevar el nivel de los pueblos de todo el mundo. Checoslovaquia se siente orgullosa de haber coadyuvado a esa gran tarea y haber suministrado, una vez más, mineral de uranio en beneficio de la humanidad.

80. La noticia del descubrimiento hecho en la URSS aun no se ha reflejado en los debates efectuados en el seno de la Asamblea, mas eso sólo se debe a que los grupos dirigentes de los Estados Unidos se resisten a abandonar una ilusión que ha constituido la base de sus planes por espacio de muchos años. Toda la estructura agresiva de las fuerzas armadas de los Estados Unidos se ha edificado sobre la base de una doble ilusión: la de que la bomba atómica constituirá el arma decisiva en la guerra futura, y la de que los Estados Unidos tenían el monopolio de dicha arma. Mas, finalmente, los hechos prevalecerán sobre las ilusiones. Mientras tanto, la mayoría habitual de las Naciones Unidas, aunque quizás con un poco de desazón, se verá obligada a votar, como hizo en la Primera Comisión, en favor de un proyecto de resolución que aun se funda en la vieja ilusión.

81. Los debates habidos en la Primera Comisión mostraron que la mayoría habitual escogió el método de desviar en lo posible las discusiones sobre el verdadero fondo del problema. Se ha obligado a los representantes a escuchar lucubraciones pseudo filosóficas y comentarios desconcertantes y rudimentarios sobre marxismo-leninismo. Aparentemente, se ha utilizado ese método para distraer la atención de los representantes del texto real del proyecto de resolución de la Primera Comisión, el cual, aun para sus propios partidarios, evidentemente constituye un pobre sustituto del proyecto de resolución sometido por la URSS.

82. Es evidente que el párrafo 6 del proyecto conjunto de resolución se ha incluido con el propósito expreso de justificar la posición de la mayoría con respecto a la llamada violación de los derechos del hombre en Bulgaria, Hungría y Rumania. Por supuesto, el Sr. Clementis podría

repetir las numerosísimas pruebas que ya se han aportado para demostrar la existencia de medidas de discriminación y violaciones de los más elementales derechos del hombre, en los propios países que patrocinan el proyecto de resolución, pero no lo hará.

88. Refiriéndose al párrafo 8, hace notar que los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido han expresado su indignación ante la negativa de la URSS y las democracias populares a reconocer los méritos de la *Voice of America* y la BBC como propaladores de "informaciones e ideas esenciales para la comprensión y la paz internacionales". Si dichos representantes tuvieran un conocimiento real de las emisiones diarias de la *Voice of America* y de la BBC destinadas a la URSS y las democracias populares, no habrían hablado de esa manera. El único objetivo de dichas emisiones es el de instigar a un puñado de malhechores a cometer crímenes contra el régimen democrático popular y derrocar a los Gobiernos de los países que lo tienen. Los métodos de que se echa mano son invenciones, embustes, verdades a medias, insultos personales e injurias del peor género posible. Desde el mes de febrero de 1948, estas dos estaciones han desatado contra Checoslovaquia una campaña de violencia análoga a la lanzada por Goebbels antes de la crisis de Munich. No obstante, los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido se han indignado de que Checoslovaquia no se haya mostrado agradecida por las campañas sostenidas contra ella por la *Voice of America* y la BBC.

84. Si el representante de los Estados Unidos tratara realmente de eliminar los obstáculos que impiden que el pueblo de su país conozca la verdad sobre las democracias populares, seguramente sería obligado a comparecer ante el *Committee of Un-American Activities* (Comisión encargada de investigar las actividades antinorteamericanas).

85. En el párrafo 10 del proyecto de resolución se pide que se restrinja el empleo del veto en el Consejo de Seguridad. Todo lo que el Sr. Clementis tiene que decir a este respecto es que quienes lanzan ese llamamiento, pertenecen a los propios países que sistemáticamente crean situaciones en el Consejo de Seguridad por las cuales se obliga al representante de la URSS a hacer uso del veto, en interés de la solución correcta de los problemas de que se trata y en bien de las mismas Naciones Unidas.

86. En conclusión, el Sr. Clementis declara que ha probado con toda claridad que el proyecto de resolución de la Primera Comisión no sirve los intereses de la paz, sino que su aprobación sólo contribuiría a prolongar la guerra fría. Desgraciadamente, cabe decir lo mismo de otras resoluciones aprobadas por la mayoría habitual de la Asamblea General. Los resultados negativos de las discusiones de la Asamblea debieran servir para advertir a cuantos realmente desean la paz, que deben aumentar su vigilancia y sus esfuerzos a fin de lograr la cooperación entre las naciones pacíficas, que no quieren una paz con la marca de fábrica "hecha en los Estados Unidos y para los Estados Unidos", sino que simplemente desean la paz.

87. Sir Mohammad ZAFRULLA KHAN (Pakistán) recuerda que el proyecto de resolución sometido

a la Asamblea General por la Primera Comisión contó con el apoyo de cincuenta y tres Estados. Hace, por lo tanto, un solemne llamamiento a los que sostienen una actitud distinta con respecto a este asunto, el más grave de cuantos puedan jamás plantearse a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros, para que mediten sobre la significación de esa votación.

88. Todas las naciones desean la paz, no sólo porque la paz constituye en sí misma un estado deseable, al cual las naciones civilizadas debieran atribuir un alto valor, sino también porque la experiencia recientemente vivida ha mostrado a todos los horrores, la miseria y la devastación que la guerra trae como secuela y herencia.

89. Austria fué la primera víctima de la última guerra; le siguió Checoslovaquia; la crisis, que no pudo evitarse, se originó en Polonia; Dinamarca, Noruega, los Países Bajos, Bélgica y Francia fueron las siguientes víctimas; y a continuación llegó el turno a la propia URSS; en el otro extremo del mundo, la China fué víctima de la guerra mucho antes; fueron invadidas y devastadas la Indochina, Filipinas, Indonesia, Malaya y Birmania. El Subcontinente de la India, con la India y el Pakistán, fué gravemente amenazado por dicha devastación. Todas las naciones sintieron, directa o indirectamente, el impacto de la guerra. La guerra moderna es diferente de lo que era hace tan sólo cincuenta años.

90. El hecho de que cincuenta y tres Estados así situados votaran todos en favor del proyecto de resolución significa, en primer lugar, que están convencidos de que la condenación contenida en el primer párrafo del proyecto de resolución de la URSS constituye una calumnia. No puede negarse que hasta que se den las condiciones que hagan posible la paz y que ésta quede asegurada, los Estados deben adoptar medidas de defensa adecuadas. Es ocioso sostener que una nación se prepara para la guerra agresiva, porque adopta las medidas apropiadas para su defensa. El no tomar las debidas precauciones constituiría un crimen y un incumplimiento del deber que cada Gobierno tiene para con su pueblo y las generaciones futuras. Mas eso no significa que las naciones que actúan así deseen la guerra y se estén preparando para una agresión.

91. Además, dicha votación demuestra que en el proyecto de resolución patrocinado conjuntamente por los Estados Unidos y el Reino Unido y aprobado por la Primera Comisión, se enfoca en mejor forma el problema del mantenimiento y la preservación de la paz que en el presentado por la URSS. Esto no quiere en modo alguno decir que la aprobación de uno de estos proyectos de resolución asegure la paz mejor que pudiera hacerlo el otro sino que señala un mejor camino para conseguir la paz.

92. Por otra parte, se ha insistido en que lo único capaz de asegurar la paz es un pacto entre cinco Potencias. También es verdad, por lo menos para un período razonablemente previsible, que si las cinco Potencias indicadas en el proyecto de resolución de la URSS no se traban en lucha armada, la paz puede preservarse y se preservará. A ese respecto, un pacto entre cinco Potencias para preservar la paz podría interpretarse como indicio de su deseo de pre-

servar la paz. Sin embargo, el pacto no debería limitarse a las cinco Potencias. Todas las Potencias, pequeñas y grandes, deben reafirmar su determinación de dar cumplimiento a las obligaciones que les impone la Carta.

93. Convendría que la Asamblea recordara que la Organización de las Naciones Unidas se constituyó porque los pueblos de las Naciones Unidas estaban resueltos a "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", que es precisamente el objetivo que persiguen ambos proyectos de resolución. La solemne declaración contenida en el Preámbulo de la Carta constituye un pacto ya suscrito por todos los Miembros. Que reafirmen todos que ése es su pacto. Después de todo, el único objeto de los pactos es el de que los signatarios recuerden sus obligaciones. En sí mismos constituyen un medio, no un fin. La historia está llena de ejemplos de pactos, pactos de no agresión, pactos de paz, que sólo han servido para encubrir la agresión.

94. Un proverbio del Punjab demuestra con fuerza la verdad de la situación. Dice el proverbio: "No es la peregrinación a la Meca lo que purifica el corazón; es la pureza del corazón lo que hace que la peregrinación a la Meca valga la pena de realizarse".

95. Por lo tanto, corresponde a todos los Estados Miembros proveer lo que falta: pureza y sinceridad de los móviles e intenciones. Si todos los Miembros estuvieran resueltos a cumplir plenamente las obligaciones del pacto ya suscrito por ellos, no se precisarían nuevos pactos y nuevas resoluciones. Si no están dispuestos a hacer esto, todos los pactos y todas las resoluciones serán insuficientes. Es inútil que cada Miembro decida que cada uno de los demás Miembros debe cumplir sus obligaciones: cada nación debe decidir que ella cumplirá plenamente sus propias obligaciones.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

260a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el miércoles 30 de noviembre de 1949, a las 15 horas.*

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Condenación de los preparativos para una nueva guerra y conclusión de un pacto entre cinco Potencias para el fortalecimiento de la paz: informe de la Primera Comisión (A/1150) (continuación)

1. El Sr. STOLK (Venezuela) expresa que la delegación de su país desea responder a los argumentos formulados por el representante de la URSS en el seno de la Primera Comisión¹, y aclarar el punto de vista que Venezuela expuso en la misma.

2. El representante de la URSS dijo que la delegación de Venezuela se oponía a que el pacto de fortalecimiento de la paz fuera aprobado antes de que se conociera plenamente su contenido, para evitar la discusión del fondo de la proposición. Dicho representante explicó luego las finalidades pacifistas del referido pacto. La delegación de Venezuela señaló algunos hechos que demuestran el fracaso de las grandes Potencias, puesto que el fin de la guerra y la creación de las Naciones Unidas no pudieron resolver los principales problemas políticos. Sería conveniente conocer el texto del pacto propuesto por la URSS antes de juzgar sobre la consecuencia que guarda con la Carta y sobre sus posibilidades de lograr el acuerdo de las grandes Potencias.

3. La delegación de Venezuela, frente a numerosos hechos de experiencia reciente, expresó su poco optimismo acerca del acuerdo entre esas Potencias por lo que respecta al pacto propuesto; la exposición del representante de la URSS robusteció esa opinión pesimista. Si la Asamblea General recomendara la conclusión del pacto, la delegación de la URSS insistiría, por ejemplo, en poner fin al Pacto del Atlántico del Norte, y las

delegaciones de las Potencias occidentales querían tal vez, como texto de dicho pacto, el del proyecto de resolución anglonorteamericano aprobado por la Primera Comisión, titulado "bases esenciales de paz", al que se oponen la URSS y los Estados que la apoyan. El desacuerdo entre las Potencias continuaría como antes.

4. La delegación de Venezuela manifestó que no creía que existiera ningún gobierno ni ningún pueblo que deseara promover una guerra abierta de agresión, y que, en particular, no lo concebía ni podía admitirlo con respecto a los Gobiernos acusados específicamente.

5. El representante de la URSS criticó también a la delegación de Venezuela por haber manifestado que si el pacto propuesto por aquél llegara a concluirse, no por ello cesarían las controversias entre las grandes Potencias. Añadió el representante de la URSS que su Gobierno deseaba que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad se adhirieran al pacto precisamente para resolver las diferencias que los separan, y que no concebía que tal pacto pudiera constituir más bien un obstáculo para el arreglo de esas controversias. La delegación de Venezuela sostuvo el criterio de que el arreglo de las controversias entre las grandes Potencias debe ser previo a la conclusión de un pacto entre las mismas, y afirmó además que la Carta de las Naciones Unidas constituía el mejor instrumento internacional para promover la cooperación entre todos los Estados Miembros.

6. La causa de la tensión internacional es la desconfianza recíproca que se ahonda por las diferencias que existen entre las grandes Potencias. En el supuesto, muy poco probable, de que éstas logran ponerse de acuerdo sobre el texto del pacto, subsistirían las controversias. Además, como lo más probable es que no se pudieran poner de acuerdo, añadirían una nueva controversia a las que ya las separan. La Carta, en

¹ Respecto a la discusión de este tema en la Primera Comisión, véanse los *Documentos Oficiales del cuarto período de sesiones de la Asamblea General*, Primera Comisión, 325a. a 337a. sesiones.